

Cospedal “hiere de muerte” al mundo rural de CLM con la supresión de las escuelas de 60 pueblos, muchos de los cuales se van a despoblar

El cierre de las escuelas de 60 pueblos de Castilla-La Mancha es un atentado contra la sociedad rural de nuestra región; perpetrado por un Gobierno que no ha tratado siquiera de escuchar la opinión de los alcaldes, de los padres y madres, de los profesores y profesoras.

"El futuro de las localidades afectadas por el cierre de sus aulas queda gravemente herido, quizá herido de muerte" denuncia David García, responsable de Educación Primaria de CCOO-Cuenca, provincia donde se cerrarán las escuelas rurales de 36 pueblos.

"Más allá de la cuestión laboral, de la destrucción de cientos de plazas de docentes - todos los profesores tutores de estos pueblos y los maestros itinerantes que acudían a ellos a impartir sus respectivas especialidades (inglés, educación física, música...), el impacto sobre estas localidades del cierre de sus escuelas va a ser dramático", denuncia García.

Por su parte, la secretaria de

Mujer de CCOO CLM, Kirsten Iatrich, ha mostrado "el asombro" del sindicato ante la decisión de la Federación de Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) de nombrar "presidenta de honor en Castilla-La Mancha" a María Dolores Cospedal, en un acto celebrado esta semana.

"Un reconocimiento sorprendente; dado que mientras objetivo de Afammer es 'promocionar la mejora y defensa de las mujeres rurales (...) suscitar una mayor comprensión y solidaridad hacia la sociedad rural por parte de las Administraciones Públicas', la decisión más relevante de la Presidenta de Castilla-La Mancha respecto al mundo rural de la región ha

Relación de localidades afectadas que se quedarán sin escuela al acabar el curso

Provincia de Albacete: Los Mardos; Casas del Cerro; Tinajeros; Reolid; Argamasón; La Herrera; Vegallera; Villavallente; Arguellite; Agra; Las Minas

Provincia de Ciudad Real: Fontanosa; Los Quiles; Huertezuelas; Villanueva de San Carlos; Valdemanco de Esteras

Provincia de Cuenca: Albajalejo de Cuende; Albendea; Alconchel; Almendros; Arguisuelas; Cañada Del Hoyo; Cañada Juncosa; Carrascosa De Haro; Castillejo De Iniesta; Castillo Garcí Muñoz; El Cañabate; El Hito; Fuentelespino De Haro; Garaballa; Hinarejo; Hinojosa; Huerta De La Obispalía; La Frontera; La Ventosa; Leganiel; Monteagudo de las Salinas; Paracuellos; Pinarejo; Puebla de Almenara; Puebla del Salvador; Salmeroncillos; Torralba; Tres Juncos; Vadillos; Valdemoro; Valverdejo; Villar de Domingo García; Villar de la Encina; Villarrubio; Villora; Zafrilla; Zarzuela.

Provincia de Guadalajara: Anguita; Condemios; Pareja; Salmerón; Alcoroches; Orea; Arbancón; Hita; Huera; Peñalén.

Provincia de Toledo: Aldeanuela de San Bartolomé; La Estrella; Buenasbodas; Robledo del Buey; Robledo del Mazo; Chueca; Garciotum.

Preparan ya el correspondiente recurso contra el expediente sancionador

CCOO pone sus servicios jurídicos a disposición de los 9 estudiantes multados por manifestarse contra la subida de las tasas universitarias

La Federación de Enseñanza de CCOO ha puesto sus servicios jurídicos a disposición de los nueve estudiantes del campus de Ciudad Real a los que la subdelegación del Gobierno pretende sancionar por manifestarse el pasado 20 de mayo contra subida de las tasas universitarias.

Los servicios jurídicos de CCOO están preparando ya el correspondiente recurso contra el expediente sancionador.

Comisiones Obreras se ofrece también para cuantas otras necesidades tuvieran estos alumnos tanto durante como después de la tramitación de la impugnación de la sanción.